

# EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES MATERIALES Y NOTICIAS,  
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



ANO I.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	SEGOVIA 22 DE DICIEMBRE DE 1888.	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.	Núm. 39.
	EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE. FUERA..... 1'25		Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20. La correspondencia toda al Director. No se devuelven los originales.	
	Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales. Pago anticipado.	SE PUBLICA LOS SÁBADOS.		

## Artículo de.... fonda.

Estamos en vísperas de Nochebuena; las confiterías exhiben en sus escaparates los ricos é indigestos turrónes y las adornadas cajas de mazapán; las tiendas de ultramarinos hacen circular profusamente sus largos catálogos capaces de satisfacer las exigencias del más escéntrico *gourmet*; las botellas de Jerez espumoso de *Carbajal* y las de Champagne de la V<sup>te</sup> Cliquot convidan á hacer saltar sus taponés para que se desborde el placer encerrado en su espirituoso contenido. En algunas tiendas se ven pastores y belenes, bien que este último artefacto se ve todo el año.... ¡y que belenes!....

El niño Dios va á nacer, es decir, no va á nacer precisamente, sino que nosotros vamos á celebrar, el M<sup>VIII</sup>CLXXXVIII aniversario de su venida al mundo

Cuando todo se desquicia y todo se desmorona, aparece Jesucristo, la gran figura histórica de todas las edades, dispuesto á regenerar el mundo con su ejemplo, con sus doctrinas y sus predicaciones.

La humanidad entera celebra el gran día, y como el espíritu no tiene maneras externas de demostrar su contento, he aquí que se entrega á tos brutales instintos de la materia, que traduce los alegres sentimientos del alma en opíparo festín.

¡Qué extraño es, pues, que el sesudo *Faro de Castilla*, abandone hoy su proverbial formalidad, cuando la sociedad entera se entrega por completo á la más desenfrenada alegría?

Nada, que no me hablen hoy á mi de Ayuntamientos, ni Junta de asociados, ni de Mercados cubiertos, ni de caminos de circunvalación, ni de Grandes vías, ni de otros proyectos cuya realización verán, tal vez, nuestros nietos; hoy estoy de buen humor y no quiero que ninguna nube manche el rosado horizonte de esta aurora de alegría,

¡Atrás, atrás pues, fantasmas fatídicos de los ediles segovianos! Pasad y desvaneced.... en vez de vuestras serias y graves fisonomías, prefiero contemplar los encarnados corales del pavo, que se ensancha como un personaje de la situación ante la pava, que le inspira amorosos pensamientos.

¡El pavo! grata palabra para algunos de aquellos felices mortales cuyos nombres figuran en las interminables nóminas de nuestra extensa administración! Y no por el que puedan comer, sino por el que esperan cobrar, aun cuando ya esta gollería del presupuesto está reservada solo á altas y determinadas gerarquías.

De la mar el mero y de la tierra el carnero, dice un conocido refrán, que en día de Nochebuena se acostumbra á refundir en este otro

De la mar el besugo y de la tierra el pavo y

digo de la tierra, porque aunque este grave animalucho tiene alas le sirven para lo que á otros muchos vípedos les sirve la inteligencia, es decir, para nada.

¿Por qué las nuevas teorías de las ciencias físico-naturales niegan la existencia de los cuatro elementos? ¿Pueden negar que existen el pavo, el besugo, buena chimenea y buen vino que son los verdaderos elementos de la vida en las próximas fiestas?

¡Tristes de los que no podemos obtenerlos en toda su sucuenta latitud! ¡Tristes de los jornaleros que debía sostener nuestro municipio en estos días y que por consideraciones higiénicas (?) ha reducido este año á los menos posibles.

Pero nada de ideas tristes; hemos dicho que queremos estar alegres, y lo estaremos, pese á todos los Ayuntamientos habidos y por haber.

Pensemos en la cena.

Es día de vigilia y no se debe promiscuar; pasemos revista á la numerosa especie ictiológica.

Pero antes, existe un plato, mejor dicho una cazuela clásica. ¡La sopa de almendra! Parece que ya la veo despedir sus blancos vapores! ¡Que deliciosa perspectiva!

En pequeños platos, que imitan el primer vestido de nuestros primeros padres, veo las verdes é incitantes aceitunitas, las ostras en escabeche, los pepinillos en vinagre y otros aperitivos para disponer nuestro estómago á recibir doble dosis que de ordinario; viene despues el plateado pez, héroe de la fiesta, que nunca se alimentó más que de tiernas é inocentes sardinas; síguete la traviesa merluza y las almejas púdicamente encerradas hasta la muerte en su dura concha. Preséntase á continuación el reino vegetal, representado por el exuberante cardo y la purpúrea lombarda, que á su vez ceden el campo á los postres, constituidos por los ricos productos de Gijona, Cádiz y Toledo.

En el aparador y al alcance de nuestra mano, contemplamos el aperitivo Sauterne, el añejo Valdepeñas, el higiénico *Chartreuse* y por fin el rey de la alegría, el espirituoso Champagne.

¡Que hermosa perspectiva!

Y si á este se uniese la esperanza *del Gordo*, podíamos decir con el poeta.

¡Que no fuera verdad tanta belleza!

Y todo esto al lado del inmemorial nacimiento, con los oídos atronados por los sonidos de la zambomba y las chicharras, es embriagador, sublime y tan piramidal que nos convidan á entonar el siguiente villancico.

Los pastores en Belen  
van juntos á por melones,  
y el Municipio en Segovia  
gasta en balde las sesiones.

B. MAESO.

## Los críticos.

Bendito este país, que siempre proporciona motivos de todo género para censurarnos unos á otros en punto á saber más ó menos. Pero no es esta clase de rivalidad la que nos honra ni estimula á la emulación, porque muy en serio vamos á exponer lo contrario de lo que opinan los que emplean la crítica *ab irato* ó por el innoble atán de adular á los demás.

Entre las muchas revistas que ven la luz en España, y que con fruición lo consignamos, aparece en algunas escrita su «Crónica» y otros artículos mal llamados humorísticos, que ni ilustrar pueden al público, ni en silencio pueden pasar las sátiras que contra los escritores estudiosos se dirigen muy á menudo.

La sátira ha de emplearse sin tono mordaz y grosera licencia, y siempre ha de estar caracterizada de tendencias didácticas que produzcan el provecho general. En el primer caso, nos asemejamos á los descendientes de los Fabios y Colatinos; en el último, seguiremos las huellas de Horacio, Juvenal y Persio, y muy particularmente de este último poeta que supo cantar cuantiosas verdades en aquellos tiempos de los Césares donde el lenguaje empleado para extirpar los vicios y defectos podía costar la vida.

Nos place en alto grado aquellas frases de Horacio, cuando increpando al noble Rubelio le decía: «Sé buen esposo, fiel amigo, soldado valiente y juez incorruptible; entonces te consentiré que te proclames vástago de nobilísimo tronco: más si vives con la canalla, si tienes una consorte que afrenta tu hogar, si vendes la justicia y te dejas llevar de la ambición; la nobleza de tus padres gritará contra tí y será la antorcha á cuyo fulgor aparezca más clara tu vileza.» Pero detestamos que en vez de predicar doctrinas de orden filosófico y moral, se emplee el encono y locuacidad para decir: *Hay quien se cree literato y confiesa modestamente ignorar el francés, inglés, etc., etc.*

Invasión hoy nuestra literatura por galicismos que á veces no encajan en sus moldes, y haciendo completa abstracción de la lengua universal que la patria española conoció desde los primeros albores de su existencia, los críticos censuran el escrito en que no se consignan voces, que si no nos deben ser extrañas, fuerza es decir que primero es aprender y enseñar la lengua de Cervantes, tan mal entendida de puro manoseada, que de pesar volvería á morir, si factible fuera volverle á este mundo.

Los que critican el lenguaje castizo, acostumbra á redactar sus escritos cortando sin conciencia los períodos que recomienda la sintaxis gramatical, encajando frases rimbombantes que nadie entiende ni ningún provecho reportan y prodigando ciertos signos ortográficos para

que la generalidad desconozca el fin ú objeto que pueda perseguirse. Si llenan muchas cuartillas, el oficio queda así cumplido; pero la profesión literaria estará abandonada á *estilos ó cosas de Fulano*.

No desdenamos la crítica, porque empleada con inteligencia y sano juicio desvía á los autores de los defectos en que han incurrido y les traza nuevos rumbos que deben seguir para obrar con mejor acierto en la profesión de las letras; pero, repetimos, ha de abordarse siempre con toda clase de respetos hacia los que realmente agotan su vida en beneficio de los demás y sin olvidarse de que en todo ha de predominar el idioma pátrio, tan rico en voces como claro en su interpretación.

En todo estamos obligados á ser españoles, porque España es nuestro pueblo y no hemos de posponerle en ningún asunto. Lo merece y exige el patriotismo de sus hijos.

Resérvense en su mente las censuras acres, los críticos mordaces, pues que optando por dar á luz esta clase de concepciones, llevarán consigo el estigma que sobre ellos lanceen las almas nobles y acaso el perjuicio personal que puedan acarrear.

Es siempre preferible la fuerza del raciocinio, porque como dijo Napoleón I. con su acostumbrada y grave elocuencia, *valen más las cosas que las palabras*.

Ramón Ruiz Descalzo.

AYUNTAMIENTO.

Sesión de 19 de Diciembre.

Comienza á las cuatro, con asistencia de número bastante de Concejales, presidiendo el Alcalde Señor Perez Castrobeza.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Escusan la asistencia los Sres. Alvarez, Bahin y Rebollo.

A la comisión de Obras pasan dos instancias, una de D. Ildefonso Rodriguez, pidiendo licencia para reparar las tapias de una cerca de su propiedad inmediata á la casilla de los Arroyos, y otra de diez y nueve vecinos del barrio de San Lorenzo, solicitando la construcción de una alcantarilla en la calle del Puente.

Léese un informe del Arquitecto municipal, interesando la compra de un trozo de jardín en la travesía del Puente Cañamon, cuyo dueño está pronto á cederle por el coste de la obra de la pared de cerramiento.

El Sr. Guedan es de opinión se reconozca antes el terreno, pues teme que el valor de este sea infinitamente menor que el coste de la obra, y en tal caso, cree debe renunciarse desde luego á su adquisición.

D. José del Castillo y Salinas, Presidente de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, pide se le conceda uno de los altares laterales que existe en la suprimida Capilla de Sancti-Spiritus, para trasladarle á la Iglesia del Seminario, en que se halla establecida aquella Asociación.

Los Sres. Santiuste y Oñero, apoyan la solicitud en breves frases.

El Sr. Huertas, sin combatir la idea del traslado, se opone á que el altar se entregue al Sr. Castillo para los usos á que intenta destinarle, pues habiendo, dice, en la Iglesia del Seminario un pequeño retablo dedicado á San Alfonso Rodriguez, que en la más insignificante aldea le considerarían como una vergüenza, el altar que hoy desea el peticionario, puede destinarse á San Alfonso, que al fin y á cabo, es Segoviano y merece una cosa más decente.

El Sr. Berzal, después de manifestar que se mantiene neutral en este asunto, aboga por que se conserven cuidadosamente los muchos objetos de valor que existen en la capilla de Sancti-Spiritus.

Vótase la solicitud del Sr. Castillo y se acuerda la traslación del altar al Seminario con la condición de *temporalmente*, ó sea mientras el Ayuntamiento no le necesite para sí, y que se lleve también á la Capilla del Cementerio del Angel el altar mayor, como obra de no pequeño mérito que reclama un lugar más decoroso.

Se aprueban las condiciones redactadas por la Delegación de Hacienda de la Provincia para el otorgamiento de la escritura de cesión á título de censo del edificio que fué convento de los Huertos, siéndolo una de ellas, que, el Ayuntamiento ha de pagar al Estado perpetuamente, un cánón anual de 800 y pico de pesetas.

El Depositario presenta el estado de fondos con una existencia de 6918 pesetas. ¡Soberbio capital para estos tiempos!

El Sr. Huertas pregunta si en esa cantidad está englobado el importe de un abonaré contra el Banco Agrícola pendiente de cobranza hace tres meses, y la Presidencia le contesta negativamente.

Pregunta así bien si en esta semana se ha realizado el importe de unas facturas por inscripciones que representan veinte mil ó más pesetas.

La respuesta, que no se hace esperar, igual es á la otra, por variar.

Recomienda el Sr. Freje se obligue á los dueños de casas de la calle de San Cristobal, á que acometan en la alcantarilla general las aguas inmundas que vierten al descubierto, y el Ayuntamiento acuerda como lo propone el Sr. Freje.

El Sr. Berzal dice que en San Lorenzo se han gastado en poco más de catorce años, veinte mil duros, y pide se tenga en cuenta á los demás barrios que no son menos dignos de atención que el de San Lorenzo, sobre todo, el populoso de San Millán, en el cual no se invierte una peseta.

El Sr. Santiuste interesa la continuación de una alcantarilla que vierte en la huerta del Sr. Virseda, y el Concejo así lo acuerda para cuando por turno la corresponda y los recursos municipales lo permitan.

Lo del turno es de aplaudir si eso fuera una verdad, pero aquí en esta Ciudad, creo yo no ha de regir.

Pide también el Sr. Santiuste y lo apoya con calor el Sr. Llorente, se activen las expropiaciones de los terrenos contratados para el ensanche y prolongación del paseo Nuevo, de cuya obra solo se ha desistido por ahora, y el Ayuntamiento aprueba la proposición de los dos capitulares, resolviendo que una vez en posesión de los terrenos, se proceda al deslinde y coteo de los mismos, para evitar intrusiones y litigios.

A moción del Sr. Berzal se acuerda dar una comida extraordinaria á los asilados de Sancti-Spiritus, en la próxima Pascua de Navidad.

El mismo Sr. Berzal manifiesta no haberle sido posible ultimar el proyecto de Reglamento para la creación de una ronda nocturna de vigilancia, y ofrece llenar tal cometido en la próxima sesión.

El Sr. Huertas dice que hace más de un mes se comunicó al rematante del alumbrado eléctrico la aprobación de la subasta y pide se le compela al otorgamiento de la escritura, mediante haber transcurrido con exceso el término legal.

El Ayuntamiento asiente á la moción del Señor Huertas y á seguida se levanta la sesión.

D. LOTERO.

VILLANCICOS DE ACTUALIDAD.

Carrasclás si ya ha dado comienzo carrasclás la obra en Santo Tomás, carrasclás, lo que ahora conviene..... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Carrasclás, si el Concejo es galante carrasclás, no debiera olvidar, carrasclás, del Mercado la acera..... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Carrasclás, si los pobres son muchos carrasclás, y es mezquino el jornal, carrasclás, la Provincia su apoyo..... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Carrasclás, si en Segovia tenemos carrasclás, alumbrado fatal, carrasclás, el invento de Edison.... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Carrasclás, si el ornato y la higiene

carrasclás, olvidados están, carrasclás, eso y más merecemos.... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Carrasclás, si con tanto proyecto carrasclás aun nos vemos muy mal, carrasclás, la desgracia consiste.... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Carrasclás, si la Prensa critica carrasclás se la juzga locuaz, carrasclás, pero el *Faro* sin miedo.... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

D. Lotero.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

A consecuencia de intensas quemaduras que se produjo casualmente há pocos días, el lunes falleció en el corralillo de San Clemente, una pobre viuda, pordiosera, de 69 años de edad.

Damos las gracias al distinguido é incansable publicista D. Joaquin Abella, por la atención que ha tenido de enviarnos un ejemplar de su excelente obra *Novísimo Código civil Español* de que ya hubimos de ocuparnos, aunque no con el encomio que merece, en el número anterior de este periódico.

Ha dejado de publicarse *El Eco de Marchena*, ilustrado semanario, con el cual teníamos gustosos establecido el cambio. Sentimos la desaparición de tan joven como infortunado compañero.

Nada menos que catorce bodas se han celebrado en un solo día en Puerto Lumbreras, población de escaso vecindario en la provincia de Murcia.

¡Y luego nos dirán que los tiempos están calamitosos!

¡Que aproveche!

La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia concede un plazo de veinte días, á contar desde el 17 del corriente, para que los contribuyentes de la Capital; presenten en la Secretaría de la Comisión Evaluadora, relación justificada de la alteración que hayan sufrido en su riqueza, á fin de que aquella pueda proceder con exactitud á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería correspondiente al próximo año económico de 1889 á 1890.

Ha ingresado en la carcel un sujeto llamado Tiburcio Gimeno, habitante en el barrio del Salvador, por acometer furiosamente con cuantos objetos hallaba á mano á los individuos de su casa, amenazando además á las personas que hubieron de intervenir para evitar llevase á cabo sus desatentados propósitos.

El desgraciado Tiburcio, parece viene padeciendo fuertes accesos de enajenación mental.

En la mañana del domingo se le perdió á una conocida señorita de esta Capital el reloj de oro que llevaba.

Merced á las eficaces gestiones practicadas por el activo Jefe de Seguridad y los Agentes á sus órdenes, antes de las cuarenta y ocho horas, estaba en poder de su dueña la alhaja perdida.

Desde nuestras columnas enviamos al señor Rivas y á sus subordinados nuestro más sincero aplauso.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado verdaderamente lastimoso en que se halla el pavimento de la plazoleta contigua á la puerta de entrada á la Estación, el cual, con la lluvia de estos días, se ha puesto de todo punto intransitable.

Y apropósito de la Estación del ferro-carril: ¿cuándo piensa la Compañía mandar poner en el vestíbulo las banquetas que tenemos reclamadas para descanso y comodidad de los viajeros?

\*\*

Hoy se reúne en el Ayuntamiento la Junta de Cárcels del Partido para tratar de la construcción de un nuevo Establecimiento Penitenciario.

\*\*

En los centros oficiales no hemos podido adquirir noticias de interés.

Esto prueba que nada ha ocurrido digno de mención durante la semana, lo cual sinceramente celebramos.

\*\*

Comienzan los muchachos á martirizar nuestros oídos por la noche con el estridente sonido de los cuernos y otros instrumentos rústicos propios de las fiestas de Navidad.

\*\*

Nuestro apreciable amigo D. Isidoro García Bautista, Coadjutor que era del Espinar, ha sido ascendido al Economato del pueblo de Sanchoño.

\*\*

Ultimamente nos han honrado con su visita los apreciables colegas siguientes: *La Correspondencia de Totana*, *El Porvenir de Gijón*, *La Voz Ampurdanesa*; de Figueras, *El Porvenir de Avilés*, *El Eco Cascantino*, *El Pilar de Zaragoza*, *La Voz Manresana* y *El Eco Montañés de Cádiz*.

A todos agradecemos el saludo y gustosos correspondemos con el cambio.

JUEGO DE PALABRAS.

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

1. Vertical y horizontalmente.—Político Español.
- 2.<sup>a</sup> Ciudad griega.
- 3.<sup>a</sup> Emperador Romano.
- 4.<sup>a</sup> Virtud del hombre (*coja ó con falta de una letra.*)
- 5.<sup>a</sup> Tercera persona de un verbo.
- 6.<sup>a</sup> Naípe.
- 7.<sup>a</sup> Una consonante.

*La solución en el número siguiente.*

\*\*

EXPECTÁCULOS.

EN EL TEATRO.

Continúan bastante concurridas las funciones del de Manzanares, cuya compañía procura hacerlas todo lo variadas y amenas que le es posible.

Entre las puestas por primera vez en dicho teatro durante la presente semana, merece especial mención *«Animo, valor y miedo»* graciosa zarzuelita en que el bajo cómico D. Enrique Morante hace las delicias del público, interpretando fielmente el grotesco tipo que le corresponde.

Para debut de la Srta. Arcadia Palomares, se puso en escena la zarzuela *«El último figurín»* sintiendo en el alma, que el exagerado miedo de que estaba poseída esta artista, tratándose de un público tan complaciente como el que concurre habitualmente á estos espectáculos, no nos dejara juzgarla en la plenitud de sus facultades; alcanzando sin embargo repetidos aplausos.

Los demás artistas, bien, como de costumbre,

celebrándose á la hora en que escribimos estas líneas el beneficio de la simpática Lolita Valero del que no podemos ocuparnos en este número por falta material de tiempo, pero la haremos en el próximo.

\*\*

Boletín Religioso.

LUNES 24.—En San Gabriel, comienza solemne Novenario al Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las cuatro de la tarde, darán principio los ejercicios con la solemnidad acostumbrada y exposición de S. D. M. y dirán las Pláticas los RR. Padres Misioneros.

Todos los días festivos durante la Novena, habrá adoración al niño Jesús,

MIRCOLES 26.—En San Estéban, función Sacramental al titular de la Parroquia, con Misa solemne á las diez y media de la mañana, en la cual será orador el Sr. Cura Párroco

En la Catedral predicará sobre el Misterio de la Natividad del Señor, el Licdo. D. José Cardeñoso Monje, Canónigo de la misma S. I.

\*\*

Correspondencia administrativa.

Basardilla.—D. S. S. P.—Suscripto por un semestre.  
San Cristobal de S.—Pagada suscripción por un trimestre.

Sanchoño.—D. Z. G. B.—Idem, id, hasta fin Febrero 1889.

Pinillos de Polendos.—D. J. M. M.—Suscripto por un trimestre.

Torrecañeros.—D. F. P.—Idem, id.

Tres-casas.—D. J. B.—Idem, id.

Sepúlveda.—D. A. de P. y B.—Renovada y pagada suscripción hasta fin de Junio 89.

Madrid.—D. J. G. C.—D. H. G.—D. R. S.—D. C. de S.—D. R. M.—D. D. B.—Suscriptos hasta fin de Febrero 1889.

Madrid.—D. F. C.—Hechas las suscripciones que encarga al amigo C., desde el pasado número se sirven directamente á los abonados.

Año.—D. P. Ll.—Conformes y queda subsanada la equivocación.

Imprenta de S. Rueda, Juan Bravo, núm. 20.

Sección comercial.—Ultimos precios, por reales, cotizados en los mercados siguientes:

MERCADOS.	HARINA.			TRIGO.			Centeno.	Cebada.	Algarrobas.	GARBANZOS.		VINOS.		AGUARDIENTES.		L'ANAS.	
	DE 1. <sup>a</sup>	DE 2. <sup>a</sup>	DE 3. <sup>a</sup>	Superior.	Bueno.	Mediano.				Finos.	Regalares.	Blanco.	Tinto.	Ans.	Sin ál.	Blanca.	Negra.
Segovia.....	15	13	11	40	39	38	20	20	24	190	160	»	»	»	»	»	»
Cuellar.....	14	13	10	36	34	32	18	18	22	120	100	»	»	»	»	»	»
Sepúlveda.....	14	13	11	37	35	33	22	22	25	140	120	»	»	»	»	50	34
Riaza.....	15	14	13	36	35	33	23	21 1/2	»	120	100	»	11	»	»	»	»
Carbonero.....	14	13	11	38	37	34	20	20	21	160	130	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	14	12 1/2	10 1/2	38 3/4	37 1/2	»	19 1/2	17	»	180	150	24	26	»	»	40	»
Rioseco.....	15	14	»	37 1/2	37	»	»	16	17	»	»	»	»	»	»	»	»
Medina del Campo.....	»	»	»	38	37 1/2	»	17 3/4	17	17 1/4	180	144	11	11	»	»	»	40
Peñafiel.....	15	14	13	37	35	33	18	19	»	»	»	»	8	26	10	40	»
Nava del Rey.....	16	15	13	38 3/4	38 1/2	38	20	18	17	160	130	18	11	»	»	»	»
Salamanca.....	»	»	»	37	36 3/4	»	17	16 1/2	17	»	»	»	10	»	»	»	44
Bejar.....	»	»	»	39	38	»	»	19 1/2	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Peñaranda.....	»	»	»	38	37	»	18	17	17	180	150	14	14	»	»	45	40
Palencia.....	14	13	12 1/4	38	37 1/2	34	23	18	»	»	»	»	»	»	»	44	41
Carrion.....	13 1/2	12 1/2	10 1/2	36 1/2	»	»	18	19	»	160	»	»	7	8	»	»	»
Villada.....	15 1/2	14 1/2	12	37	36 1/2	36	19	19	»	120	90	32	12	50	36	40	38
Zamora.....	14	12 1/2	11 1/2	36	35	»	17 1/2	15 1/2	18 1/2	150	125	85	8 1/2	»	»	46	44
Toro.....	»	»	»	36 1/4	36	»	19	18 1/2	»	»	»	»	11 1/2	»	»	»	»
Fuentesauco.....	16	15	13	38	37	34	20	20	16	220	160	»	18	36	28	»	»
Avila.....	14	12	11	38	37 1/2	34	20	18	20	200	»	»	»	»	»	»	»
Arévalo.....	»	»	»	39 1/2	39	38	19	19	18	»	140	»	»	»	»	46	42
Burgos.....	15 1/2	14	12	38	37	36	20	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aranda.....	14 1/2	13 1/2	12 1/2	37 1/2	36	34	20	20	»	160	120	13	»	»	»	»	»
Bribiesca.....	»	»	»	38 1/2	37 1/2	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Leon.....	14	13	11	36 1/2	35 1/2	32	22	17	»	110	86	16	10	»	»	44	42
Astorga.....	14 1/2	13 1/4	11 1/4	36	35	32	22	19	»	120	100	»	»	»	»	»	»

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## Banco agrícola DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutierrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martín García Vazquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

## ALMACÉN DE VINOS de VALDEPEÑAS.

	Fts.	Ct.
Vino esquisito y exclusivamente de mesa, arroba.....	6	50
botella sin casco.....		38
cuartillo.....		25
Valdepeñas 1. <sup>a</sup> , arroba.....	6	00
botella id.....		30
cuartillo.....		20
2. <sup>a</sup> , arroba.....	5	00
botella id.....		23
cuartillo.....		15
Blanco, 1. <sup>a</sup> , botella id.....		30

Los expresados vinos compiten con ventaja con los mejores de esta plaza.

9—San Francisco—9

11, SAN FRANCISCO, 11.

## Coloniales y otros géneros

## DE PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país:

Se vende cecina de Rianza.

Pimenton especial sin aceite para conservar los embutidos sin enranciarse.

Vino tinto de Arganda, á 20 céntimos botella de cuartillo y medio, y superior de Valdepeñas á real la misma botella; por arrobas á 18, 20 y 22 reales, y se sirve á domicilio con aviso.

Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.

Aguardientes anisados y de buen gusto, á diferentes precios todos muy convenientes.

Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y precios.

Cerillas de las principales fábricas, en comisión al precio de las mismas.

11, San Francisco, 11.

## CAMISERÍA MADRILEÑA.

CINTERIA 11, esquina á la PLAZUELA DEL CORPUS

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir todos los géneros de invierno. Gran surtido en toquillas, chalecos de Bayona para señoras, caballeros y niños.—Trajes de punto de mucho abrigo.

Trajes lana extra para el reuma.—Pañuelos de seda para corbata y grandes para el cuello.—Calcetines de lana en color y blancos para caballero.—Gran surtido en medias para niños.—Camisetas y pantalones de punto para señoras, caballeros y niños.—Trajecitos para niños, punto interiores.—Especialidad en confección de ropa blanca para señoras y caballeros.—Un bonito surtido en corsés, desde 6 reales.—Tela blanca á 8 pesetas pieza.

Especialidad en camisas para caballero.

Se garantiza el corte.

Cinteria 11, esquina á la Plazuela de Corpus.

## NOVISIMO CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL

comentado y concordado por

## Don Joaquin Abella.

Se vende al precio de **5 PESETAS** en rústica en casa de su autor, calle de Don Pedro, núm. 1, Madrid, en las principales librerías de España, y en Segovia, en la imprenta de D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

## APUNTES HISTORICOS DE SEGOVIA

FOR

## JOAQUIN MOLINA Y RICO.

Esta obra, que constará próximamente de 27 cuadernos de 16 páginas, se repartirá semanalmente al precio de 20 céntimos de peseta cada uno.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En casa del autor: Tejera del Camino Nuevo, y en la librería de la Plaza Mayor, núm. 28.

## Pérdida.

El día 15 se ha extraviado un perro de caza, color café de dos narices, tiene un lunar blanco en la cabeza y el rabo cortado y lleva un collar con su candado y las iniciales de J. Olmos. El que le haya recogido y quiera devolverle á su dueño, recibirá una buena gratificación.

CINTERIA, 7, SOMBRERERIA.—SEGOVIA.

## El Toledano.

Comercios de Quincalla, Paquetería, Pasamanería y ropa blanca.

de

## GREGORIO GARCÍA:

Plaza Mayor, 37 y Juan Bravo, 21.

Avisa á su numerosa clientela el próximo traslado de este último establecimiento al número 25 de la misma calle.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,

fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54 y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno; á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos; garantizando además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día el único Español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro. Especialista en composturas de aristonos y acordeones.

También construye pianos especiales, capaces de poder oírse en bailes de cien parejas y en competencia con los extranjeros.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María, núm. 26, y se reciben encargos en Segovia, Muerte y Vida, 26, cuarto 3.<sup>o</sup>

DOMICILIO EN ESPAÑA  
CALLE DE ALCALA-MADRID

OTRAS FINCAS EN EUROPA  
PARIS, BERLIN Y VIENA

### LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS

ACUIVO	87 458 734 87	PASIVO	68 693 674 72
Capital Sobrante	18 765 060 15	Pólizas Vigentes	500 660 141
Capital en Inmuebles	21 710 449 82	SUCURSAL DE ESPAÑA	MADRID, SEVILLA, B.

DOMICILIO SOCIAL  
120. BROADWAY-NEW YORK

OTRAS FINCAS EN AMÉRICA  
BOSTON, S. LUIS, MEXICO Y S. P. DE CHILE

## CLASES DE REPASO.

Desde el pasado mes de Octubre está abierto un curso de repaso en las asignaturas de ciencias exactas de la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Preparación para la Academia General Militar.

18, Juan Bravo, 18.